

## ¿ES CORRECTO DECIR ‘TODOS Y TODAS’? LA RAE ASEGURA QUE NO, EL GOBIERNO MEXICANO DICE QUE SÍ.

Por: Indigo Staff. 17/10/2017

El tema del lenguaje incluyente es uno de los más polémicos en la actualidad, se trata de un debate que parece no tener fin.

¿Es correcto utilizar expresiones como ‘todos y todas’, ‘niños y niñas’, ‘hijos e hijas’ o ‘diputados y diputadas? La Real Academia Española (RAE) asegura que no, pero el gobierno mexicano y su Manual para el uso de un lenguaje incluyente y con perspectiva de género señala que sí.

La [RAE](#) ha señalado desde hace varios años que esta clase de expresiones contravienen no sólo las reglas de la propia institución, sino de varias normativas y manuales de estilo elaborados por lingüistas, por lo que utilizarlas atenta contra el buen uso del castellano.

“Si se aplicaran las directrices propuestas en estas guías en sus términos más estrictos, no se podría hablar”, señala el lingüista Ignacio del Bosque en el informe Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer, el cual fue aprobado y suscrito en 2012 por la RAE.

Sin embargo el [manual](#) escrito por la maestra María Julia Pérez Cervera y suscrito por la Secretaría de Gobernación, La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contras las Mujeres, así como la Comisión de Derechos Humanos capitalina contiene afirmaciones muy distintas a las de la RAE.

“Nos han hecho creer que al nombrar a un grupo mixto de personas en masculino estamos nombrando también a las mujeres que hay en ese grupo. Esto es absolutamente falso”, señala el manual en el capítulo 2, llamado ‘El Género en la Gramática’.

El manual pone de ejemplo frases como ‘¡Que todos se sienten!’, ‘Los hombres son

violentos' y 'Los mexicanos han avanzado mucho en la investigación', en las cuales asegura no se logra identificar claramente con un grupo en el que hay mujeres.

“El masculino es masculino y no neutro (...) Las palabras no pueden significar algo diferente de lo que nombran. El conjunto de la humanidad está formado por mujeres y hombres pero en ningún caso la palabra 'hombre' representa a la mujer”, indica el texto gubernamental.

La RAE cuestiona en su informe esta clase de ejemplos y cuestiona el qué se debe hacer con frases como 'Juan y María viven juntos', 'están contentos', 'están cansados' o 'viven solos', las cuales desde la perspectiva del lenguaje incluyente también serían sexistas.

“Si no estamos dispuestos a aceptar que es la historia de la lengua la que fija en gran medida la conformación léxica y sintáctica del idioma, ¿cómo sabremos dónde han de detenerse las medidas de política lingüística que modifiquen su estructura para que triunfe la visibilidad”, apunta Del Bosque en su informe.

Sin embargo, varios manuales de estilo, como el del gobierno mexicano, indican que desde el lenguaje se ha creado un mundo absolutamente desigual en cuanto a los valores asignados a mujeres y hombres, saltando incluso la barrera de las reglas de la gramática.

## ¿QUIÉN TIENE LA RAZÓN?

La RAE como la máxima autoridad de la lengua española lleva las de ganar, pues su labor es observar y avalar las expresiones equivalente al buen uso del castellano, por lo que las decisiones y criterios que rigen al mundo de las letras provienen de ella.

Sin embargo, uno de los principios básicos de la lingüística es que la lengua es mutable, es decir, que siempre puede ser modificada. Claro está, que los cambios no son de la noche a la mañana, pues casi siempre requieren décadas, incluso siglos, para que una sola expresión cambie.

Aunque la RAE es un institución muy estricta en cuanto a sus parámetros, es bien conocido que cada año acepta expresiones nuevas, que con anterioridad había descalificado. Por lo que sólo el tiempo dará el veredicto final de esta discusión.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Reporte Indigo

**Fecha de creación**

2017/10/17